Recoleta
Patrimonio de Todos

I.MUNICIPALIDAD DE RECOLETA
SECRETARIA MUNICIPAL

ACUERDO Nº 163

RECOLETA, 29 DICIEMBRE DEL 2009

El Concejo Municipal de Recoleta, en su Sesión Extraordinaria de hoy, teniendo presente, lo expuesto por el Sr. Director Atención al Contribuyente; y el análisis de los señores Concejales acordó :

"APRUEBASE LA RENOVACION DE LAS PATENTES DE ALCOHOLES QUE SE SEÑALAN PARA EL 1ER SEMESTRE 2010, Y QUE SE INDIVIDUALIZAN EN DOCUMENTO ANEXO ELABORADO POR LA DIRECCION ATENCION AL CONTRIBUYENTE EL CUAL FORMAN PARTE INTEGRANTE DEL PRESENTE ACUERDO, PARA TODOS LOS EFECTOS LEGALES Y ADMINISTRATIVOS

EL RESUMEN POR GIROS DE LAS PATENTES CUYA RENOVACION SE PRORROGA ES EL SIGUIENTE :

LETRA	CLASIFICACION	Nº PATENTES EXISTENTES
A	DEPOSITO DE BEBIDAS ALCOHOLICAS	209
B	HOTELES, ANEXOS, CASAS DE PENSION	10
C	REST DIURNO O NOCTURNO	170
D	CABARES O PEÑAS FOLK	34
E	CANTINAS-BARES-PUBS-TABERNAS	33
F	EXPENDIO DE CERVEZA	59
G	QUINTAS DE RECREO	6
H	MINIMERCADO DE ALCOHOL	4
I	HOTELES, HOSTERIAS, MOTELES O REST DE TURISMO	14
J	BODEGAS ELABORADORAS O DIST DE VINOS, LICORES O CERVEZA	10
K	CASAS IMPORTADORAS DE VINOS O LICORES	1
L	AGENCIAS DE VIÑAS	0
M	CIRCULOS O CLUBES SOCIALES	1
N	INST DEPORTIVAS	0
Ñ	SALONES DE TE O CAFETERIAS	5

O	SALONES DE BAILES O DISCOTECAS	35
P	SUPERMERCADO DE ALCOHOL	7
		598

Concurrieron con su voto favorable a este acuerdo los siguientes señores Concejales:

Doña Sol Letelier González

Don Marcelo Teuber Carrillo

Don Fernando Pacheco Bustamante

Don Mauricio Smok Allemandi

Don Pablo Garrido Mardones

Don Patricio Lobos Labra

Doña Marcela Hales Hales

Don Juan Antonio Pasten Tapia

Doña Maria Ines Cabrera

Lo que comunico a Ud, para conocimiento y fines que haya lugar

I. MUNICIPALIDAD DE RECOLETA
SECRETARIO MUNICIPAL
CHILE

HORACIO NOVOA MEDINA
SECRETARIO MUNICIPAL

HNM/pgs
- Sr. Alcalde
- Control
- Jurídico
- D.A.F
- Secplac
- D.A.C
- Secret. Municipal